



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"Las Malvinas y Araentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

RESOLUCIÓN CD-ÉCO N° 225-22

Salta, 09 JUN 2022

EXPEDIENTE N° 7046/19

VISTO: La nota presentada por el Cr. Diego SIBELLO mediante la cual solicita se instrumente su designación, por extensión de sus funciones docentes en la asignatura optativa Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), y;

CONSIDERANDO

Que la Res. CD-ECO N° 072/22 le otorgó al Cr. Diego SIBELLO, la designación por extensión de sus funciones de Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta, designado por Res R N° 686/19, hasta tanto culminara su desempeño como tal.

Que el Cr. Diego SIBELLO es Jefe de Trabajos Prácticos regular de las asignaturas Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, designado por Res. CS N° 125/18, Res. CD-ECO N° 265/18, Expte. N° 6760/17.

Que la asignatura optativa Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) que se dictan en Sede Central no cuenta con planta docente permanente, por lo que no son atendidas por designaciones temporarias o por extensión de funciones de los docentes, como el presente caso.

Que es necesario designar al Cr. Diego SIBELLO, desde su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la continuidad de sus funciones docentes en la asignatura Optativa Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF)

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite dictamen N° 163/2022, según consta en fs. 50 del presente expediente.

Que el Consejo Directivo en su reunión Ordinaria N° 07/2022 celebrada de manera BIMODAL (Presencial y ZOOM) el día 31.05.22, **resolvió aprobar** el Despacho N° 163/22 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 50 del Expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Cr. Diego SIBELLO, por extensión de sus funciones docentes de Jefe de Trabajos Prácticos regular de las asignaturas Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, para la asignatura optativa INTRODUCCIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF), que se dicta en Sede Central a partir del año 2022, y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al Cr. Diego SIBELLO, al Departamento Contable, a Dirección de Personal, a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ah/lc

Cn. María Rosa Martín de Niza
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTÍN NIZA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa